Durangoko Merinaldearen
Amankomunazgoa

Mancomunidad
de la Merindad de Durango

Pliego de prescripciones técnicas para la adjudicación del contrato de suministro de 2 camiones con caja compactadora, de carga lateral, con elevacontenedores para la recogida de residuos sólidos urbanos.

Exp 2-2024

OBJETO DEL CONTRATO.

Descripción:

CPV.- 34144511-3. Vehículos de recogida de basura

CPV.- 39713300-6. Compactadores de basura

Dos (2) camiones con caja compactadora, de carga lateral, con elevacontenedores para la recogida de residuos sólidos urbanos.

Los camiones se destinarán a la recogida de residuos urbanos. Se adaptarán a todas las exigencias del Código de Circulación, directivas comunitarias y demás legislación aplicable para el uso previsto.

No se establece ninguna división en lotes, porque se pretende que todos los elementos gocen de perfectas conexiones, equilibrio y sincronía mecánica, hidráulica y electrónica.

El chasis del camión requiere una distribución de cargas y pesos ajustada a las características de la caja compactadora, y esa es una tarea a realizarse conjuntamente por un contratista único. El peso máximo que puede alcanzar el camión son 26 toneladas, y ello conlleva que el reparto de cargas por ejes esté totalmente equilibrado.

Asimismo, las conexiones electrónicas que se deben de realizar entre los elementos de la cabina del chasis (pantallas, mandos, software) y los elementos de elevación y recogida de contenedores son complicadas y deben ser garantizadas por un solo contratista.

Los elementos de tracción e impulso hidráulico requieren de interconexiones entre los elementos propios del chasis, y los elementos de la caja compactadora, lo que requiere que solamente haya un contratista garante del perfecto funcionamiento.

El objeto del contrato se considera un único suministro (2 camiones iguales) compuesto por diferentes elementos.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Características técnicas del chasis

- Camión de 26,0 t con tercer eje direccional
- Cumplimiento de Norma UNE-EN 1501-2
- Cambio automático con convertidor de par
- Mínimo 340 CV
- Motor diesel
- Euro 6 Fase E
- Equipamientos (sistemas, componentes y unidades) de seguridad recogidos en el Reglamento ADAS
- Aspiración de aire delantera
- Mínimas emisiones de sonido y de gases de escape
- Máxima maniobrabilidad.
- Optimización de las condiciones impuestas por la legislación vigente.
- Freno motor reforzado de alto rendimiento + retardador hidráulico
- Equipado con toma de fuerza apta para el equipo compactador
- Acoplamiento elástico toma de fuerza
- Desmultiplicación del grupo un poco más corta de la estandar
- Espacio completamente liberado en el lado derecho del bastidor
- Bloqueo diferencial eje trasero
- Suspensión neumática eje trasero (4 fuelles)
- Suspensión neumática en el tercer eje direccional
- Telemando por cable para suspensión neumática
- PSM_CAM según necesidades del carrocero
- Estabilizador delantero, trasero y en cervi
- Sistema de regulación de la estabilidad (ESP)
- Empalme llenado de aire comprimido delante
- Depósito de combustible en aluminio con llave y colador para el llenado
- Silencioso de inoxidable
- Equipo de escape con salida por debajo
- Freno electrónico-neumático
- Reglaje de frenos automático
- Frenos de disco en eje delantero y trasero

- Freno de seguridad en parada (no es necesario accionar la palanca de freno de mano durante el trabajo)
- EBS-ABS-ASR
- Intermitentes de advertencia al frenar a fondo
- Seguro contra rotura de tuberías para equipo frenos
- Neumáticos de carretera
- Rueda de repuesto
- Cabina corta con aire acondicionado
- Parabrisas tintado con banda filtrante
- Pared trasera de la cabina sin ventana
- Asiento del conductor neumático
- Apoyabrazos a ambos lados en el asiento del acompañante
- Revestimiento insonorizante según ECE
- Dispositivo de basculación cabina mecánico-hidráulico
- Luces LED
- Protecciones anti-salpicaduras en guardabarros
- Protección delantera ECE antiempotramiento
- Protección trasera ECE antiempotramiento en acero
- Protección antiempotramiento ECE delante, aluminio
- Parachoques sección central con argollas remolque
- Espejo frontal aerodinámico
- Retrovisores regulables electrónicamente
- Retrovisor gran angular lado del conductor calefactable
- Retrovisor gran angular en el lado del acompañante calefactable
- Retrovisor para bordillos en el lado del acompañante calefactable
- Elevalunas eléctrico para conductor y acompañante
- Radio con CD MP3 con Bluetooth
- Preinstalación para radio comunicador CB de 12 voltios
- Conexión 12 V/15 A consumidores adicionales
- Alimentación mediante transformador de tensión 24 V/12 V
- Limitación de velocidad a 90 Km./h
- Avisador de marcha atrás con intermitente
- Triángulos de emergencia
- Categoría ADR-AT
- Caja de herramientas

- Placa identificativa UE

- Rotulación cabina y caja compactadora con anagramas y colores de la Mancomunidad de la Merindad de Durango

- Tacógrafo digital CE, registro de revoluciones

- Manual de uso y funcionamiento en castellano

Características técnicas de la caja compactadora

- Recolector compactador de 26m3 de capacidad.

- Grupo elevador en lado derecho del equipo conforme UNE EN 12574 para contenedores simétricos y asimétricos de 1.000 a 3.200 lts.

· Con dispositivo de seguridad para el control del grupo elevador fuera de galibo en condiciones de marcha.

· Con sistema de seguridad en el enganche de muñón. Posibilidad de cargar contenedores sobre la acera (ciclos de enganche alto y bajo).

- Cilindros de elevación equipados con válvulas pilotadas de seguridad.

- Baliza de seguridad en la zona de trabajo

- Canal de drenaje de lixiviados en la parte anterior del cajón con puerta lateral en el lado contrario al elevador en inoxidable

- Registro de acceso para lanza de lavado o drenaje, con tapón en la parte delantera del cajón

- Puerta lateral de inspección abisagrada, con junta de estanqueidad en lado elevador

- Sistema de compactación y placa eyectora formaran un bloque

- Capacidad de tolva mínimo 4,2 m3.

- Absorción de la prensa no menor de 1,6m3.

- Rascador debajo de la prensa para evitar el paso de material a la parte de atrás

- Junta de estanqueidad antidesgaste en el perímetro de la placa eyectora

- Imposibilidad de hacer salir la placa eyectora si el portón trasero no está completamente abierto y bloqueo del cierre del portón si la eyectora no está retirada al interior del cajón

- Soportes de seguridad portón trasero para operaciones de mantenimiento

- Latiguillos hidráulicos portón trasero escondidos en la estructura del cajón

- Protección flexibles de los cilindros de elevación del portón trasero

- Limitación de velocidad a 6 km/h con portón abierto

- Borde de carga lateral abatible en tolva, con soportes superiores

- Sistema de seguridad en el enganche del tetón

- Estabilizador del vehículo en fase de vaciado del contenedor

- Control de seguridad de grupo elevador fuera de galibo en marcha

- En el fondo del cajón acero antidesgaste con mínimo de 6 mm, y en la zona de prensado, mínimo 8 mm.

- Protector de cabina

- Bomba hidráulica de paletas con recirculación de hidráulico desde la toma de fuerza continua

- Línea de vida en la parte superior de la caja conforme a la normativa

- Armario de válvulas y circuitos eléctricos totalmente insonorizado

- Dispositivo empujador tolva (pre prensado para recogida de papel)

- 3 ciclos de compactación antes de la descarga de residuos

- Sistema de engrase centralizado automático, con bomba automática, en todos los puntos que lo necesiten

- Topes de seguridad para trabajos con puerta trasera abierta

- Puerta lateral para inspección y lavado parte trasera de la tolva

- Válvulas agrupadas en un solo punto para facilitar el mantenimiento

- Distribuidor hidráulico proporcional de control del grupo elevador y compactación

- Joystick con mínimo 3 posiciones y “presencia hombre” (sensor) y posibilidad de apertura, descarga de tolva y cierre de puerta trasera

- Apoyo para el brazo en consola para el manejo del joystick

- Cinco telecámaras de infrarrojos en color (centrado del contenedor, interior tolva, zona de actuación del elevador, marcha atrás y visión global)

- Pantalla mínima de 12” o Pantallas de color de 7” con conmutación automática de las telecámaras

- Conexiones eléctricas con grado de protección IP69K para los componentes fuera de la cabina, que resistan el lavado con alta presión

- Conexión con protocolo CAN BUS

- Tarjetas electrónicas del equipo intercambiables

- Tres botones de emergencia (uno en cabina y uno en cada lado del camión)

- Indicador de nivel de aceite en el tanque

- Botonera de cierre del último metro del portón trasero, con dos pulsadores

- Mandos eléctricos de descarga en el joystick o pantalla

- Control para la conexión de la toma de fuerza

- Control freno de mano conectado

- Sistema de control en cabina con visualizador para la detección de averías eléctricas, contador de ciclos de prensado y elevación de contenedores, horas de trabajo etc.

- 3 faros de trabajo led (elevador de contenedor y tolva)

- Cuatro faros giratorios homologados - Luces laterales de galibo led

- Alarma sonora de marcha atrás

- Pintura blanca igual que la cabina y de bajo impacto ambiental al agua

- Rotulación con anagramas y colores de la Mancomunidad de la Merindad de Durango
- Bandas reflectantes de galibo caja portón trasero según homologación vigente
- Barras homologadas de protección para ciclistas
- 2 extintores de 9 kg. en caja protectora en el exterior del camión
- Preinstalación del sistema de pesaje
- 2 Manuales de uso, funcionamiento y despiece en castellano
- Certificación CE conforme a la Directiva 2006/42/CE de Seguridad de Máquinas
- Certificación CE conforme a la directiva de emisiones electromagnéticas 95/54/CE
- Certificación CE conforme a la directiva 2000/14/CE de emisiones acústicas
- Certificación CE conforme a la EN 1501-2

LEGALIZACIÓN EQUIPAMIENTO ESPECIAL

La empresa adjudicataria gestionará y correrá con todos los gastos de homologación o legalización del vehículo y sus equipamientos tales como defensas, alumbrado, etc., documentación que se entregará en el acto de recepción del vehículo.

RECEPCIÓN Y ENTREGA

Se llevará a cabo una primera recepción por el/la Responsable del Servicio de Recogida de residuos de la Mancomunidad de la Merindad de Durango, correspondiente a la puesta a disposición del autobastidor para las labores de carrozado e incorporación de los elementos solicitados en los presentes pliegos.

La entrega definitiva se efectuará en el Pabellón de custodia de camiones del Servicio de Recogida de residuos, en Santa Apolonia-IURRETA 48215, realizándose las operaciones de prueba que a continuación se describen:

EXAMEN GENERAL: De manera presencial, la persona representante de la empresa adjudicataria y Responsables de la Mancomunidad de la Merindad de Durango, realizarán la comprobación de: chasis y sus elementos, caja compactadora, componentes, montaje de los mismos, instalaciones y accesibilidad.

GARANTÍA

La garantía del chasis y sus elementos, y de la caja compactadora y sus elementos no podrá ser inferior a dos años, con reposición de cualquier elemento defectuoso de fabricación.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será, como máximo, de doce meses desde la formalización del contrato, debiendo tener en cuenta que el vehículo deberá entregarse debidamente legalizado y matriculado a nombre de la Mancomunidad de la Merindad de Durango.

FORMACIÓN

El adjudicatario dará un curso de capacitación a los/as conductores/as del Servicio de Recogida de residuos de la Mancomunidad de la Merindad de Durango, en el que se expliquen las características técnicas de los elementos propios del chasis y de la caja compactadora, así como el manejo de los mismos.

Se entregará el programa y la documentación correspondiente al curso de formación.

Así mismo, se suministrará para las operaciones de reparaciones de vehículos que se realicen en los talleres de la Administración, 2 manuales de taller del modelo de vehículo adjudicado con la descripción completa de los procedimientos de reparación de todos los sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos, así como de elementos constitutivos de la caja compactadora.

La empresa adjudicataria facilitará, también, el nomenclátor o codificación para la adquisición de piezas de mecánica, electricidad y carrocería estándar del vehículo. La entrega de la información deberá hacerse en documentación escrita y en formato informático.

En Durango, a 23 de enero de 2024.

Augusto Uriarte Artamendi - 15363881L - Mancomunidad de la Merindad de Durango

Firmado digitalmente por Augusto Uriarte Artamendi - 15363881L - Mancomunidad de la Merindad de Durango
Fecha: 2024.01.23 13:42:05 +01'00'